

REPUBLICA ESPAÑOLA
Presidencia
del Consejo de Ministros
=====

LA GUERRA CIVIL DE ESPAÑA:
SUS CAUSAS Y SUS CONSECUENCIAS.

por
Fernando Valera

===

Conferencia pronunciada el 1º de
Diciembre de 1972 en la Academie-
geboow de la Universidad de Leiden.
(Holanda).

A requerimiento de muchos compatrio-
tas, publicamos en castellano este
documento que ya se dio a conocer en
su texto original.

Documentos y Estudios
sobre
la España actual.
=====

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD
DE CATALUÑA

=====

31 de Enero 1973.

Excm^o. Sr. D. Fernando Valera.
PARIS.

Mi querido Presidente y amigo: he recibido su carta del 14 que le agradezco, como también su atención de mandarme los Documentos N^{os}. 11 y 13 (me falta el 12), publicados por su Gobierno. Los dos bien interesantes, pero me permitirá Vd. que le felicite muy fervorosamente por su admirable conferencia pronunciada en Diciembre pasado en la Universidad de Leiden.

Con mi franqueza, que Vd. conoce, debo decirle que este ensayo es el mejor que de Vd. he leído. Por su manera sobria y a la vez lúcida, por la claridad que en todo él se respira, por estar empapado de cartesianismo que facilita la ordenada comprensión de su pensamiento, creo que debería publicarse en castellano para distribuirlo en todos los ámbitos de España. Estoy seguro de que sería de resultados más que positivos para nuestros ideales republicanos.

Bien cordialmente le felicita y envía un fuerte abrazo, su amigo

Josep Tarradellas.

=====

Voy a acometer la árdua tarea de encontrar, destacar y delimitar las líneas esenciales del problema español cuya arquitectura, como la de las viejas catedrales, palacios y monumentos aparece soterrada bajo la profusa ornamentación de las fachadas barrocas superpuestas, con sus alas de ángeles, sus columnas salomónicas, su flora exuberante y su fauna mitológica. La propaganda, ora favorable, ora adversa, la literatura, la leyenda, han sumergido la historia y adulterado la verdad, de tal suerte que resulta difícil percibirla, incluso para una persona que, como yo, ha vivido el drama por dentro, desde las luchas de la juventud republicana de 1923-31 contra la monarquía y la dictadura y en defensa de la república, durante los cinco años de régimen constitucional, los tres años de guerra y los treinta y tantos de totalitarismo franquista y de exilio republicano.

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA
COMO EPISODIO DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

En una conferencia informativa que pronuncié en 1960 en la Universidad de Francfort, en Alemania, fundaba yo el carácter internacional específico de nuestra lucha por la restauración de la República Española en estas razones:

a) La llamada guerra civil fué en realidad un golpe de Estado Internacional tramado por Hitler y Mussolini como parte del plan para desencadenar la Segunda guerra mundial.

b) La derrota de la República Española no fué tampoco un hecho nacional, sino la consecuencia de la intervención armada de la Alemania nazi y de la Italia fascista en la guerra de España, y del bloqueo sistemático a que fué sometido el Gobierno legal por las democracias occidentales, mediante el artificio del Comité de No-Intervención. La no intervención era prácticamente una manera hipócrita y cobarde de intervenir contra el Gobierno legal, negándole el derecho a procurarse elementos de defensa, que el régimen fascioso recibía impunemente de los dictadores.

c) La permanencia de Franco en el poder tampoco es consecuencia de una decisión del pueblo español, privado desde hace más de treinta años de sus libertades; sino la repercusión en el ámbito nacional del estado de guerra fría en que se ha desenvuelto la política internacional.

d) La ineficacia a que está condenada la política liberadora del Gobierno legal en el exilio, así como la resistencia interior, no son signos de impotencia permanente; sino efecto ocasional de las limitaciones a que nos someten las fuerzas internacionales predominantes que dirigen hoy el mundo. ¿Qué habrían podido hacer para liberarse Alemania de Hitler, Italia de Mussolini, Francia de Petain, sin la intervención de los poderosos ejércitos aliados? ¿Qué pueden hacer hoy los países sometidos a los regímenes totalitarios respaldados por el imperialismo soviético? Solamente resistir; no someterse; no darse por vencidos; gritar su rebeldía, y esperar la coyuntura favorable -que no dejará de presentarse- para la acción definitiva.

LA REPUBLICA ESPAÑOLA
COMO PROBLEMA NACIONAL

Sentido histórico del 14 de Abril: Monarquía y República.-

Claro es que la República es ante todo un problema nacional, el gran problema nacional. La República Española se instauró el 14 de Abril de 1931, a raíz de una consulta electoral libre, convocada y presidida por el Gobierno de la Monarquía. El resultado de la consulta fué tan evidente e indiscutible que el propio rey, Don Alfonso XIII, reconoció públicamente que había perdido el amor de su pueblo y cedió el paso al Gobierno Provisional de la República.

Todos los más acervos enemigos de la democracia española, incluidos el General Franco, el fundador de la Falange José Antonio Primo de Rivera, los altos jefes del Ejército y las Jerarquías eclesiásticas que más tarde desencadenaron la guerra civil, reco-

nocieron a la sazón la legitimidad de la República naciente.

He aquí un testimonio fehaciente: "El 14 de Abril fué la quiebra de un régimen. La quiebra de una política y de sus clases directoras, no quiere decir que los españoles se encontrasen en decadencia"... "Por ello vivió el pueblo español el 14 de Abril aquella aurora de esperanza, creyendo que una revolución significaba un cambio efectivo y completo, en las raíces,"... "una nación que se ponía en pie y que marchaba otra vez por las grandes avenidas de la historia." Palabras pronunciadas por el General Franco en un discurso público, el 17 de Abril de 1953.

Esa legitimidad fué sancionada por el pueblo en las elecciones a Cortes Constituyentes de 1931, y en dos sucesivas elecciones generales libres, tan sinceras y honradas que en ambas salió derrotado el Gobierno y triunfante la oposición; en 1933, triunfo de la derecha, y en 1936 victoria del Frente Popular.

¿Cómo pudo producirse el milagro del traspaso de poderes de la Monarquía a la República, mediante una consulta electoral? La explicación es muy sencilla; porque la Monarquía española había agotado sus posibilidades históricas desde hacía muchos años. De no haber sido porque los movimientos democráticos españoles durante el siglo XIX coincidieron siempre con coyunturas europeas desfavorables, la República se habría instaurado y consolidado mucho antes, quizás en 1820-23, desde luego en 1873. Bien puede decirse que en 1823 la derrota del movimiento constitucionalista liberal, casi republicano, se debió a la intervención armada de la Europa reaccionaria que envió a España al duque de Angulema con los cien mil Hijos de San Luis. La Europa conservadora interviene siempre contra la España liberal; la Europa progresista proclama siempre la política de la no-intervención.

Precisamente por eso, porque la Monarquía es en España una institución agotada, el propósito que acarician ciertas Cancillerías de una restauración carece en nuestros días no sólo de sentido moral, sino también de sentido práctico. Las Monarquías son instituciones del pasado. Sólo perduran cuando los reyes se dejan despojar de su poder y se convierten en meros símbolos o monumentos de la pasada grandeza nacional, perviviendo, como los añosos árboles que echaron raíces de siglos en la tierra fecunda de una tradición ininterrumpida. Pero sería vano intento el de plantar un madero seco o un leño quemado con la esperanza de que vuelva a arraigar, reverdecer y crecer, por un milagro insólito de la naturaleza.

En España, roto el hilo de la tradición, agotada la institución monárquica, degenerada la dinastía, no sirve ya ni siquiera como instrumento eficaz para mantener las ejecutorias y privilegios de las edades muertas, frenando el avance de un pueblo rejuvenecido y fuerte que aspira a galopar hacia el futuro, dejando atrás la polvareda de la historia.

Todo el mundo está convencido de eso, incluso los pretendientes a la Corona cuya sola pretensión es la de seguir pretendiendo. Todo el mundo, sin exceptuar al General Franco, sabe que una consulta libre y sincera de la voluntad popular produciría la victoria paladina de la República. Tal es la razón de que, desde 1936, ni se hayan restablecido las libertades democráticas en España, ni la nación haya podido ejercer libremente su soberanía.

Tal es también la razón -y no la mera ambición de poder- de que el General Franco no haya hablado nunca de restaurar la Monarquía, sino de instaurar su propio reino medieval y absolutista, cuya adecuada denominación no es la Monarquía constitucional, sino la monocracia totalitaria.

En cambio la República representa para los españoles, a la vez que la vuelta a las antiguas libertades tradicionales de los pueblos hispánicos, la incorporación a la civilización europea, el ambicioso intento de realizar en el decurso de una generación el desenvolvimiento histórico que Europa ha efectuado durante los últimos siglos: la Reforma, en cuanto que la Reforma es, no ya el protestantismo, sino la conquista de la libertad de conciencia religiosa; el Renacimiento, en cuanto implica el vuelo audaz del espíritu hacia la naturaleza para contemplar el espectáculo de su belleza infinita y para develar las verdades y las leyes científicas del universo; la Revolución liberal, es decir, la conquista de los derechos del hombre y la implantación de la soberanía popular; y el Socialismo, no en cuanto escuela filosófica o partido político, sino en cuanto desenvolvimiento histórico para instaurar la justicia y la abundancia en el proceso económico.

Los tres pilares del despotismo tradicional.-

He ahí por qué el pueblo español amaba y ama la República. Sus adversarios son las castas privilegiadas en que se fundaba el sistema autoritario de la Monarquía absoluta: el clericalismo, que no es la Iglesia; el pretorianismo, que no es el Ejército; el feudalismo, que no es la propiedad.

En primer término el clericalismo español. Los extranjeros no pueden saber lo que es un clericalismo a la española; un clericalismo que ignora por completo el espíritu cristiano; que constituye más bien una feroz secta nordafricana; el mensaje de un Cristo apócrifo, que no ha nacido en Galilea, sino en Tánger, como dijera el gran poeta portugués Guerra Junqueiro; un Cristo intransigente, cruel, desgarrado y sangrante; especie de profeta almoravide o de santón rifeño cuyo mensaje espiritual es el odio, la crueldad, el exterminio de los infieles; un Cristo que jamás meditó al borde del lago de Tiberiades, ni habló del Padre universal y misericordioso que envía el sol y la lluvia sobre todos los hombres, incluso sobre los injustos; un Cristo que no ha predicado con parábolas líricas de las flores del campo y de las aves del cielo.

Naturalmente, tras el triunfo de Franco, España ha vivido en lo religioso sometida a un verdadero régimen inquisitorial, de iglesia oficial única, cuya más lamentable característica no es ya la crueldad, sino la mentecatez, la mojigatería y la ignorancia.

Ayer noche recordaba yo a los jóvenes estudiantes organizadores de este ciclo de conferencias que en 1828 todavía se celebró en Valencia el último proceso oficial de la Inquisición, condenando a muerte a Cayetano Ripoll, el maestro de Ruzafa, un profesor evangelista, santo varón, cuyo sólo crimen conocido era leer y vivir el Evangelio de Cristo.

El rey Fernando VII, aquel rey que fué apuntalado en el Trono por los soldados de Angulema y reestablecido en su poder absoluto por la intervención europea, se deleitaba asistiendo personal-

5
mente a las deliberaciones del Tribunal del Santo Oficio.

Pero la Inquisición no ha desaparecido, realmente, nunca en España. En 1909, el proceso e inmolación del profesor libertario Francisco Ferrer Guardia fué de hecho un auto de la Inquisición. Desde 1936 a 1939, y luego con la victoria de Franco, el clericalismo inquisitorial ha perpetrado millares de crímenes contra los francmasones, los protestantes, los espiritistas, los teósofos, condenados en razón de su peculiar profesión de fe religiosa.

Por efecto del dominio de la Iglesia oficial y única, los ciudadanos de otras confesiones lo son de segunda clase. Las mujeres de los protestantes y libre pensadores no pueden ser oficialmente esposas, sino concubinas. He ahí un aspecto de la guerra civil de España que habitualmente se ignora.

En cuanto al pretorianismo de los generales africanos, de que es Franco el paradigma perfecto, se trata de una casta militar sin porvenir y sin ocupación útil, fuera de la pequeña guerra marroquí; pues que España, decaída de su antigua grandeza imperial, se ha convertido en un pueblo pacífico, harto de glorias militares, a fuerza de haberlas tenido. Casta militar que para justificar de alguna manera su razón de existencia no tenía otra gloriosa hazaña a emprender que la conquista, ocupación y saqueo de su propio país.

Otro de los aspectos mal conocidos de la guerra civil española es que se inició con la sublevación del ejército colonial -un ejército que España mantenía en Marruecos, compuesto por tropas regulares indígenas y por el Tercio extranjero-, contra el ejército de la península. Las primeras víctimas del General Franco fueron los generales, jefes y oficiales del ejército nacional, encarcelados, fusilados o exilados por el delito hasta entonces desconocido de haber permanecido leales a los poderes legítimos de la nación.

Eso es lo que singulariza la subida de Franco al Poder, lo que constituye un caso único entre los dictadores europeos contemporáneos: Hitler, Mussolini, Petain, recibieron sus poderes por vía legal, siquiera luego abusaran de ellos. Franco es el único dictador de Europa que asaltó el poder manu militari y que lo tiene por lo que él mismo ha llamado el derecho de conquista.

Y en fin, el latifundismo feudal, condenado por la evolución de las leyes económicas a desaparecer ante la pequeña propiedad burguesa, la industrialización y las formas nuevas de posesión y explotación colectiva de la tierra.

Siguen siendo actuales hoy las cifras que yo citaba en uno de mis libros, allá por el año 1932, cuando la República iba a acometer la implantación de la Reforma Agraria. En la provincia de Sevilla, de 475.000 hectáreas entonces catastradas, 262.000, es decir, el 56% de la extensión superficial, eran y siguen siendo propiedad de 328 señores feudales. En Badajoz, 215 latifundios ocupaban y ocupan 438.000 hectáreas. Parecida o mayor despropor-

6.-
ción presentan las provincias de Cáceres, Cádiz, Córdoba y Málaga.

Y citaba yo una porción de pueblos, con expresión del número de propietarios y de hectáreas. Quiero recordar sólo algunos: en Bornos, tres propietarios poseen el 45% del término municipal. En Castellar de la Frontera, todo el término, casas, tierra, iglesia y hasta el cementerio, pertenecen a un solo propietario. En Pedroso, provincia de Sevilla, un solo señor posee 15.900 hectáreas de un término municipal cuya extensión es de 31.000, es decir, posee más de la mitad de la tierra, amén de otras 21.000 hectáreas que disfruta en Belalcázar, y de 5.000 en Almadén de la Plata, lo que hace un total de 47.000 hectáreas para solaz y recreo de un solo caballero andaluz.

Que la situación del agro español no ha cambiado en los últimos años lo prueban unas palabras pronunciadas el 4 de Mayo de 1961, en Córdoba, España, por una autoridad cuyo testimonio no puede ser recusado: "En este viaje, como en otros, me he apercibido de la persistencia de muchas injusticias sociales, de grandes diferencias irritantes". Y en la prensa de España se lee: "Los aplausos entusiastas interrumpen al orador". Esos aplausos entusiastas testimonian la identidad de criterio del orador con el público. El orador era el General Franco.

El programa de la República.-

Esa realidad social determinaba -y determinará en lo futuro- la política nacional de la República, si España ha de llegar a ser una nación moderna. Ese programa se resume en lo siguiente:

En lo político, instaurar una República liberal y democrática, la nuestra, en que todos los poderes emanen del pueblo y en que se respeten los derechos esenciales de la persona humana y los de las minorías nacionales que tengan conciencia y voluntad de mantener su propia personalidad colectiva. No bastaba ayer derribar la Monarquía, ni bastará mañana terminar con la dictadura; precisa además implantar la democracia y garantizar la libertad.

En lo religioso, asegurar la libertad de conciencia y de cultos, frenando las extralimitaciones del clericalismo inquisitorial e intolerante que identifica la profesión de fe católica con la nacionalidad española, a diferencia de lo que piensan y practican los católicos de los demás países civilizados, sobre todo a partir del Concilio Vaticano II.

En lo social, elevar el nivel cultural y económico del pueblo mediante la creación de escuelas públicas y facilitando a los niños de las clases desheredadas el acceso a la enseñanza secundaria y superior; redistribuir efectiva y racionalmente la tierra y sus frutos, así como la renta nacional; desarrollo industrial, como primeras medidas destinadas a reducir la injusticia y la desigualdad que reinan en la sociedad española.

Por falta material de tiempo, no podemos suministrar ahora precisiones y cifras referentes a la obra llevada a cabo por la República durante los pocos años, casi diría meses, en que fué gobernada por republicanos. Un análisis serio, documentado e imparcial probaría que jamás ningún gobierno ha hecho, en tan poco tiempo, tantas reformas, como el gobierno republicano-socialista de los años 1931-33.

¿CÓMO, POR QUÉ Y POR QUIÉN FUE DESTRUIDA LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El golpe de Estado internacional

He dicho antes que la guerra civil no fué sólo una guerra civil, sino un golpe de Estado internacional. Para sostener esta parte de mi disertación voy a huír de mis personales opiniones, ateniéndome a citar unos antecedentes y unos testimonios irrefutables:

Antecedentes.-

a) Cuando se produjo la rebelión monárquico-falangista, el Gobierno legal de España estaba formado exclusivamente por Ministros demócratas y liberales de los partidos de Izquierda Republicana y Unión Republicana que acaudillaban respectivamente Don Manuel Azaña y Don Diego Martínez Barrio.

b) Apoyaban al Gobierno, en el Parlamento, los partidos del Frente Popular, cuyas Minorías estaban integradas aproximadamente por unos 170 diputados republicanos liberales de Unión Republicana, Izquierda Republicana y Esquerra de Cataluña; 90 diputados socialistas del Partido Socialista Obrero Español, 14 diputados comunistas, y 3 de extrema izquierda que hoy llamaríamos "gauchistas".

En el centro y hacia la derecha había una poderosa fuerza de republicanismo más o menos dudoso y vacilante, cuya formación más numerosa era la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), especie de partido demo-cristiano cuyas tendencias internas acaudillaban respectivamente el Sr. Gil Robles a la derecha, el Sr. Lucía en el centro y el Sr. Jiménez Fernández a la izquierda. Había también un grupo de una veintena de diputados de las diferentes tendencias monárquicas, y algunas otras fuerzas marginales como los Agrarios, la Liga Catalana, el Partido Progresista, y unos diez diputados nacionalistas vascos, cuya acrisolada lealtad a las Instituciones legítimas de la República se contrastó a la hora de la prueba, en la guerra y en el exilio.

c) Ni el comunismo ni el fascismo constituían fuerzas políticas determinantes en la política de la República.

d) La República Española era miembro regular de la Sociedad de las Naciones, y no mantenía relaciones diplomáticas, consulares, ni económicas con Rusia. Era, pues, normal que en el manifiesto inicial de los militares rebeldes se padeciera el curioso y significativo olvido de no proclamar que se sublevaban para salvar a España de un comunismo inexistente. El descubrimiento de que la rebelión era una Cruzada para salvar a España y a Europa del comunismo fué una revelación carismática que el Caudillo providencial recibió más tarde, y no precisamente por obra y gracia del Espíritu Santo, sino por inspiración de Goebbels que era el genio inspirador de la propaganda hitleriana.

Testimonios.-

Y ahora unos testimonios irrefutables de que la guerra de España fué un episodio de la Segunda Guerra Mundial, un golpe de

Estado estratégico preparado por Hitler y Mussolini, verdaderos vencedores de la democracia española e instauradores de la dictadura franquista:

El Presidente Roosevelt, en carta dirigida el 10 de Marzo de 1945 a su Embajador, Mr. Armour, afirmaba: "por haber conquistado el Poder con la ayuda de la Italia fascista y de la Alemania nazi, y por haberse organizado conforme al modelo totalitario, el régimen actual de España es, naturalmente, objeto de desconfianza. No olvidamos la posición oficial de España, ni la ayuda que ha prestado a nuestros enemigos del Eje en un tiempo en que la suerte de las armas nos era adversa. Nuestra victoria sobre la Alemania nazi acarreará el exterminio de la ideología nazi y de todas las que se le parezcan." Los Estados Unidos de América han olvidado después estas categóricas declaraciones de su más ilustre Presidente.

El 15 de Enero de 1945, Mr. Churchill escribía al General Franco: "Durante toda la guerra se ha permitido constantemente que la influencia alemana en España entorpeciera el esfuerzo bélico de la Gran Bretaña y de sus aliados..." "En numerosos discursos de V.E. se refirió despectivamente a este país y a otros miembros de las Naciones Unidas, y habló de su derrota como de un hecho deseable e inevitable". Y el 4 de Marzo de 1946, Inglaterra firmaba con los gobiernos de Francia y Estados Unidos de América la llamada nota tripartita, afirmando que "Mientras Franco continúe al frente de España, el pueblo español no podrá esperar una asociación plena y cordial con las Naciones Unidas que, con sus esfuerzos comunes, han logrado derrotar al nazismo alemán y al fascismo italiano, los cuales ayudaron al régimen actual de España a subir al Poder y sirvieron de modelo para la constitución del mismo." También Inglaterra -y Francia- ha olvidado esas tajantes declaraciones de sus Presidentes Churchill y Attlee.

Y el 2 de Agosto de 1945, Stalin firmaba con Truman y Attlee el Comunicado de Postdam, comprometiéndose en nombre de Rusia a que "las tres naciones signatarias no favorecerían ninguna solicitud de admisión que presentara en las Naciones Unidas el Gobierno de Franco, el cual por haber sido fundado con la ayuda de las potencias del Eje, en razón de su origen, de su naturaleza, de su conducta y de su anterior asociación con los Estados agresores, no posee las cualidades requeridas para justificar tal admisión." También Rusia se olvidó de este compromiso histórico votando el ingreso de Franco en las Naciones Unidas, en la Unesco y en los demás organismos internacionales, sin ejercer, como era su deber, el derecho de veto para impedir tan indecorosa admisión.

La política internacional de la postguerra en relación con España.-

Por su parte, las Naciones Unidas tampoco han sido leales a sí mismas ni a España. En la Conferencia de San Francisco se aprobó una moción presentada por el Gobierno de México para aclarar el sentido que se daba al entonces párrafo segundo del capítulo tercero de la Carta, expresamente redactado para impedir en todo caso la admisión de Franco en dicho organismo internacional. En las Actas de la ONU se lee literalmente: "Respecto a la admisión de nuevos miembros, la Comisión ha aprobado por aclamación el siguiente comentario interpretativo, sometido el 11 de Junio de 1945 por la Delegación de México y apoyado por las Delegaciones de Francia, Australia, Bélgica, Repúblicas Socialista Soviética de Ucrania, República Socialista Soviética de Bielorusia, Estados Unidos

de América, Guatemala y Chile: la Delegación de México entiende que el párrafo segundo del capítulo tercero no puede aplicarse a los Estados cuyos regímenes han sido establecidos con la ayuda de las fuerzas militares pertenecientes a los países que han sostenido la guerra contra las Naciones Unidas, mientras tales regímenes continúen en el Poder".

El Gobierno de México no se ha olvidado de sus compromisos históricos, no ha votado el ingreso de la España fascista en la ONU y sigue reconociendo como Único Gobierno legal de España al de la República Española en Exilio. Por eso, para nosotros los españoles es de todas las naciones aliadas la única que conserva inmaculado el honor, la única que ha observado una línea diplomática recta y constante, la única que merece la confianza de los hombres y de los pueblos libres. México ha salvado el honor del mundo occidental, de igual manera que Yugoslavia ha salvado el honor de los países socialistas.

Renuncio por razones de brevedad a reproducir la Declaración de las Naciones Unidas de 12 de Diciembre de 1946, que hizo concebir grandes esperanzas al pueblo español y a la emigración republicana. A esa Declaración, todavía más enérgica y precisa que las antes citadas, condenando al régimen franquista y situándolo fuera de la comunidad internacional, seguía una serie de promesas jamás cumplidas, para impulsar el restablecimiento de un Gobierno libre en España. Pero a los pocos meses se desencadenaba la Guerra Fría, y las Naciones Unidas se olvidaron de sus compromisos, de su Carta constitutiva, y hasta de su honor. Nada hicieron para ayudar al pueblo español a que se liberase de la tiranía impuesta por la intervención extranjera; nada, salvo paralizar la propia acción revolucionaria del pueblo con falaces promesas y mentidas esperanzas de una posible transición normal y pacífica a la legalidad, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Luego, las democracias occidentales, que habían proclamado el principio de la no-intervención cuando se trataba de restar al Gobierno legal los concursos y armamentos a que tenía derecho, no han cesado de intervenir, ora con medidas y visitas de prestigio, ora con substanciosos acuerdos económicos, ya, en fin, abriendo al Gobierno ilegítimo la puerta de la cocina de todos los organismos internacionales, para afianzar y consolidar la tiranía española.

Las Instituciones europeas constituyen la sola fortaleza del mundo libre que la dictadura española no ha logrado franquear -todavía-, a pesar del patronazgo de ciertos gobiernos para los cuales, por lo visto, Europa es una mera asociación de mercaderes, y no una entidad moral y política fundada sobre los valores permanentes de una civilización que consagra la dignidad del hombre, la independencia de las naciones y la soberanía de los pueblos.

Mas si un día esa infamia se perpetuara y Franco fuera recibido en la Comunidad Europea, permítaseme proclamar desde ahora que ello sería el triunfo post mortem de Hitler. La humanidad desesperada podría entonces gritar: HITLER HA VENCIDO AL MUNDO.

La injusticia es tanto más escandalosa cuanto que España,

la España republicana se entiende, ha contribuido al triunfo de la democracia tan eficazmente como para compensar con creces el apoyo prestado por el régimen de Franco a Hitler y Mussolini durante la Segunda Guerra Mundial. En primer lugar, la inesperada resistencia del pueblo y el Gobierno republicanos, descabalo los planes estratégicos del Eje, aplazó treinta meses el desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial, y dio tiempo a que Inglaterra se rearmara. Luego, los voluntarios del Ejército republicano, ya en el exilio, se batieron con heroísmo no superado, sembrando de tumbas de españoles libres todos los campos de batalla y de tortura.

¿Por qué las democracias victoriosas han dado pruebas de tamaña ingratitud, rayana en la traición para con el heroísmo generoso de los republicanos españoles?. Sólo hay una explicación: el miedo.

Dícese que el ciclo de la Guerra Fría se cierra; pero durante los veinticinco años que ha durado, nosotros no hemos hallado otra explicación a la traición del mundo libre para con la España republicana que el miedo. Yo decía entonces donde querían escucharme: "No hay más que una doble explicación, una triste explicación, a todo esto. Primero, el miedo a Rusia; y luego, la torpeza de creer que para hacer frente a la hipotética agresión del comunismo, todos los soldados son buenos, todos los aliados son puros. Si Hitler hubiera vivido, se le habrían perdonado todos sus crímenes, como se le han perdonado a Franco, en la vana creencia de que los dictadores venden baratos sus soldados para que se batan como mercenarios de la libertad". "Gravísimo error, cuyas consecuencias pueden ser fatales para el pueblo español y para el mundo libre. El restablecimiento de la República liberal y democrática es la sola manera honrada y eficaz de poder contar con España. La amistad de España tiene un precio, es a saber, la lealtad para con los derechos del pueblo español, que no es un pueblo inferior, bueno para vivir él mismo en la esclavitud, mientras se envían sus soldados como mercenarios para que luchen en campos de batalla extranjeros por las libertades de los demás pueblos".

"Ese error, fruto de la torpeza y del miedo de la democracia occidental, puede ser funesto para España. En 1936, cuando se sublevó Franco, el Partido Comunista era una fuerza reducida, como antes hemos dicho; hoy, al cabo de veintitantos años de tiranía apoyada y subvencionada por los Estados Unidos de América, ha surgido en España una poderosa corriente comunista, que todavía no es arrolladora, que aún puede ser contenida y encuadrada por la coalición de las fuerzas de la democracia libre. Esa corriente comunista, hija de la desesperación, mas bien que de un doctrinarismo político e ideológico, es la obra de Franco. Una gran parte del pueblo español vuelve sus ojos a Oriente, esperando de allí la libertad que el Occidente le ha negado: es la obra de la diplomacia americana. O el mundo libre rectifica a tiempo, o el día menos pensado habrá una nueva zona de conflicto al otro lado de los Pirineos".

En resumen:

1º Las causas de la guerra civil:

a) La sublección de las fuerzas de la reacción contra las

del progreso y de la libertad que la República representa para España.

b) Las maquinaciones de las potencias totalitarias con vistas a preparar la estrategia de la Segunda Guerra Mundial.

2ª.- Las causas principales de la derrota republicana:

a) La utilización por el General Franco del Ejército colonial formado de tropas aguerridas de regulares marroquíes y del Tercio Extranjero, contra el Ejército nacional, que en su mayor parte permaneció fiel a la República, y contra el pueblo en armas,

b) La intervención de la aviación, la marina y las divisiones alemanas e italianas de Hitler y Mussolini, y la no-intervención de las potencias democráticas, que decidieron el desenlace de la contienda en contra de la República.

3ª.- Consecuencias para España:

a) Pérdida momentánea de las libertades ciudadanas,

b) Interrupción durante más de un cuarto de siglo de su desarrollo normal en los órdenes cultural, social y económico,

c) Aislamiento del país, durante largo tiempo separado del mundo internacional, con la consiguiente pérdida de oportunidades para desempeñar un papel importante en los organismos internacionales y en la formación de la nueva Europa, y

d) Aparición y desarrollo de un poderoso Partido Comunista con el que habrá que contar en lo sucesivo como una de las fuerzas populares de la futura democracia española.

LA LEGITIMIDAD REPUBLICANA ANTE EL PORVENIR

Nuestra razón de ser.-

¿Qué pretende el Gobierno de la República? Que se le conceda a España lo que se les ha reconocido a todos los pueblos después de la Segunda Guerra Mundial: el derecho a elegir, en elecciones libres, su propia forma de gobierno.

No es mucho pedir; al cabo, un Infante de España, Don Jaime de Borbón ha proclamado en carta pública enviada al General Franco hace algunos años la misma doctrina de los gobiernos republicanos: "Os pido que reconozcáis el derecho sagrado del pueblo de España a escoger dentro de la paz y la libertad más absolutas el régimen político que le ha de gobernar".

Para salvaguardar ese derecho sagrado, que es el primero de todo sistema democrático, puedo aseguraros que en tanto que el pueblo español no haya hecho oír su voz silenciosa desde Febrero de 1936- el Gobierno de la República en Exilio enarbolará la bandera de la legitimidad. Primero, por respeto a España, que es un pueblo tan digno, tan noble y tan apto como el que más para practicar la democracia. Rechazamos con indignación la peregrina especie, ahora de moda, de que el pueblo español no está preparado para la democracia ni para la República -y estará pre-

parado, me pregunto yo, para la tiranía?- Y que, por lo tanto, precisa montar un nuevo dispositivo que apuntale el sistema tradicional español, ante el desmoronamiento ya inevitable del sistema franquista. Ese dispositivo sería una Monarquía absoluta, la Monarquía tradicional, reinando sobre un pueblo de caballeros, frailes y mendigos, o en el mejor de los casos, una Monarquía pseudo-constitucional, la Monarquía de los oligarcas y los caciques, una Monarquía como la restaurada por Cánovas del Castillo, lo que es todavía si cabe más indigno y envilecedor que la Monarquía absoluta, pues que añade al vicio de la opresión el disfraz de la hipocresía.

Jamás renunciaremos a la legitimidad.-

Pues bien, no. La dignidad nacional no tolerará tras el vilipendio de tan largos años de tiranía la perspectiva de una Monarquía impuesta sin previo consentimiento de la voluntad nacional, lo que sería resignarse a soportar otro cuarto de siglo de tiranía disfrazada.

Piénsenlo bien los que en España y fuera de España pretenden grabar al fuego esa marca de infamia en la piel de toro de la península. A un Rey que fuera elegido y reentronizado por el pueblo, en elecciones limpias, libres y sinceras, los republicanos, haciendo el sacrificio de nuestras convicciones ante el altar de la patria y por respeto a la soberanía nacional que es la fuente de toda legitimidad, lo acataríamos aunque no le sirviéramos, y ello a sabiendas de que, como dijo Rousseau y la historia de nuestro país lo confirma, "El destino de los pueblos que se resignan a la Monarquía es llegar a ser gobernados un día por niños, por monstruos o por imbéciles". Para algunos, como yo, ese acatamiento representaría resignarse al eterno destierro. ¡Ah!, pero a un Rey impuesto a España por la confabulación del feudalismo interior y el imperialismo extranjero, a ese Rey le prometemos nuestra guerra sin cuartel y le profetizamos la revolución y el regicidio. España es un pueblo generoso; pero, indignado, puede llegar a ser un pueblo terrible. Los que sin el pueblo, contra el pueblo, despreciando al pueblo, entronizasen en España una Monarquía que, al ser impuesta necesariamente habría de ser absoluta, no serían restauradores, sino verdugos; no ofrecerían al Rey una corona, sino el capuz del ajusticiado; no levantarían a su paso la escalinata alfombrada de un Trono, sino las gradas ensangrentadas de un patíbulo."

Desde hace muchos años, y explícitamente desde la última reunión del Parlamento español celebrada a primeros de Febrero de 1939 en el Castillo de Figueras, en territorio nacional, los republicanos españoles hemos venido ofreciendo la reconciliación nacional, a base de un estatuto de derechos y deberes iguales para todos los españoles y mediante la celebración de unas elecciones libres y sinceras que refiriesen el problema de la forma de gobierno a la consulta de la soberanía popular. Este ofrecimiento señala el límite de la generosidad que puede exigírsenos en nombre del patriotismo. Pero mientras la voluntad nacional no haya sido consultada, nuestro deber y nuestra decisión, la de los republicanos españoles, es mantener el patrimonio sagrado de la legitimidad republicana.

Y ello no solo por respeto a España, como acabo de explicaros; sino también por respeto a nosotros mismos que como electores y elegidos constituimos una República cuya estructura legal puede ser, naturalmente, modificada y aun anulada por la vo-

luntad del pueblo, pero en modo alguno abrogada por la violencia de la soldadesca pretoriana. En su residencia de París, o en las Embajadas acreditadas en México o en Belgrado, o bajo el arco de un puente, o en el carro del nómada; en un campo de concentración, o en una cárcel, habrá siempre Gobierno de la Segunda República Española en Exilio. ¿Hasta cuándo? Hasta que España sea un pueblo libre que pueda elegir un nuevo Gobierno legítimo.

La paz internacional y la restauración de la República.-

Esa misma dialéctica de la política internacional que provocó la derrota circunstancial de la República y ha prolongado nuestro exilio, contiene también la determinación inexorable del triunfo definitivo de nuestra causa. No se trata sólo de una esperanza, sino de un convencimiento que se funda en la fuerza misma de los hechos: Franco es hijo de la guerra, y perecerá con ella. Sus posibilidades de perdurar -él o su régimen, si él desapareciera- dependen de que persista el clima de guerra fría que se inició en 1946.

Mientras el mundo continúe en estado de alerta, la restauración de las libertades en España, sin ser un imposible, será una empresa preñada de dificultades casi sobrehumanas; no tan sólo porque el miedo y la corrupción de la política occidental juegan a favor del pretorianismo, en España como en todas partes, si no también porque la alternativa probable del fascismo en un mundo en guerra no será la República liberal y democrática que nosotros defendemos y representamos, nuestra República.

Pero nosotros jugamos a la carta de la paz, no sólo por obligado acatamiento a la Constitución de 1931, sino por convencimiento de una filosofía política y social que tiene también sus partidarios en los dos mundos en pugna. Esta filosofía no sólo se funda en buenos deseos humanitarios, sino en el examen riguroso y objetivo de los hechos. El maniqueísmo contemporáneo que presenta el drama del mundo como una pugna irreconciliable de dos poderes, de dos imperialismos -capitalismo versus comunismo- es, como todos los maniqueísmos, una doctrina falsa, una superstición, una quimera, siquiera a veces se revista de una teología apologética impresionante.

No; en ambos mundos rivales existen factores de creación, de progreso, de vida que corrigen y contrarrestan las tendencias hacia la guerra universal. En el mundo capitalista hay el liberalismo, cuya forma social moderna es el sindicalismo, el cual le obliga a evolucionar y modificarse, en una corrección permanente de sus fallas internas, para ir restableciendo con métodos de libertad el equilibrio y la justicia sociales, perturbados por las contradicciones internas del sistema capitalista. Y en el mundo comunista hay el socialismo que, a su vez, le fuerza a corregirse y a enmendar constantemente las excrecencias dogmáticas y autoritarias de la burocracia del Partido Único, y le impulsa a evolucionar hacia una mayor libertad de iniciativa, hacia un respeto mayor de la personalidad individual del hombre que es en sí el principio y el fin de todo sistema que se llame socialista.

Por eso, la antítesis actual no desembocará en la guerra, sino en la paz universal de un mundo reconciliado, libre y justo. En que el Oriente habrá asimilado del Occidente la libertad, y el Occidente habrá asimilado del Oriente la justicia.

Sí; la guerra sería el triunfo del pretorianismo universal,

cualquiera que fuere el bando vencedor, si es que en una guerra atómica puede hablarse de vencedores y vencidos, y no simplemente de aniquilados, los más, y de supervivientes, los menos. Y en ese caso, claro es que la España de Franco sería el paradigma futuro de esa Humanidad.

Si, por el contrario, la paz prevalece y la síntesis de la pugna dialéctica actual, de los dos mundos, de los dos conceptos de civilización, se resuelve como yo lo creo y como la evolución de los hechos me lo demuestra, en una nueva Civilización que yo llamaría del socialismo liberal, o del liberalismo socialista -y que en realidad es el equivalente del socialismo humanista que preconizara el insigne Profesor español Don Fernando de los Ríos-, entonces, España también se habrá anticipado al mundo, porque ese nuevo sistema no será sino la República que nosotros quisimos crear, la República en que nosotros soñamos, la República que restableceremos.